**Escuela Helen J. Stewart**

**…Donde la vida es especial**

Distrito Escolar del Condado de Clark... 2375 E. Viking Road... Las Vegas, NV 89169

Teléfono... (702) 799-5588... Fax... (702) 799-5592

Sra. Palmer "Pam" Jackson, Directora

Sr. Richard "Rick" Fuller, Subdirector

**Política de participación de padres y familias**

Esta política ha sido desarrollada y acordada conjuntamente por el personal de Helen J. Stewart y los padres / tutores de los estudiantes atendidos de conformidad con el Título I.

Helen J. Stewart (HJS) es una escuela especial en el Distrito Escolar del Condado de Clark (CCSD) que atiende a estudiantes con discapacidades intelectuales significativas. La mayoría de los estudiantes tienen discapacidades secundarias que incluyen autismo, problemas de salud, sordera, ceguera y discapacidades físicas.

Helen J. Stewart convocará una reunión anual de otoño el 11 de septiembre de 2024, de 5:00 pm a 7:00 pm para evaluar esta política. La política de participación de los padres de la escuela, desarrollada por los padres / tutores, el personal del hogar grupal, los maestros y los administradores, se distribuirá en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Además, la Política de participación de padres y familias se pondrá a disposición de la comunidad a través del sitio web y el boletín informativo de la escuela.

Los resultados de la Encuesta de Todo el Distrito indicaron que no se presentaron datos para HJS, ya que los grupos fueron menos de diez participantes. Los resultados de los datos fueron suprimidos debido a las regulaciones de FERPA.

HJS involucrará a los padres / tutores de una manera organizada, continua y oportuna para planificar, revisar y mejorar el programa del Título I, el Plan de Rendimiento Escolar y la Política de Participación de los Padres y las Familias. Los padres tendrán oportunidades continuas para proporcionar información, desarrollar pasos de acción y revisar los planes para toda la escuela.

Los Acuerdos de Participación Educativa se integran en el proceso de inscripción a través de Infinite Campus. Los padres/tutores deben revisar los Acuerdos antes de completar el registro de su hijo. Los administradores y maestros tienen acceso a los Acuerdos cuando sea necesario para conferencias de padres, reuniones del Plan de Educación Individual (IEP) u otras ocasiones para padres / escuelas.

La administración también incluye los Acuerdos en la comunicación del personal para garantizar que cada estudiante reciba instrucción de alta calidad, así como que las familias reciban informes frecuentes no solo sobre los logros, sino también sobre los comportamientos y la mejora de las habilidades de la vida diaria.

La administración y el personal:

1. Proporcionar asistencia a los padres / tutores y al personal del hogar grupal, según corresponda, para comprender temas tales como: el IEP del estudiante, el contenido académico estatal y los estándares de rendimiento, las evaluaciones, los requisitos del Título I, cómo trabajar con el personal de la escuela para mejorar el nivel de rendimiento individual del estudiante / cliente.
2. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los estudiantes cumplir con sus metas / puntos de referencia del IEP, así como con los estándares académicos estatales analizados por la tarea.
3. 3. Ofrecer actividades de participación de los padres en la escuela que incluirán:

un. Clases de educación para padres.

 b. Estrategias para que los padres proporcionen apoyo en el hogar para la educación de sus hijos.

c. Oportunidades para que los padres participen en la toma de decisiones escolares, y

d. Comunicación efectiva entre la escuela y los padres/tutores.

La familia juega un papel primordial en la educación de un niño y HJS respeta y honra las tradiciones y actividades únicas de nuestras prácticas y creencias culturales. Con la ayuda de los padres, la administración creará desarrollo profesional para educar a los maestros y otro personal sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. Incluyendo, cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales; así como implementar y coordinar programas continuos para padres.

A lo largo del año, la escuela se comunicará con las familias con respecto a eventos especiales y actuaciones académicas. La comunicación se proporcionará en un lenguaje y formato que sea comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos previa solicitud, y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

● Folletos - Los volantes se enviarán por correo electrónico y Parent Link en inglés y español. También se alentará a los maestros a enviar volantes a casa a través de la modalidad de comunicación del aula.

● Informes de progreso: los informes de progreso de los estudiantes se enviarán por correo electrónico.

● Infinite Campus - Infinite Campus proporcionará a los padres información sobre calificaciones, asistencia y próximos eventos.

● Enlace para padres: se enviarán mensajes de texto, correo electrónico y teléfono, correo electrónico y mensajes de texto a toda la escuela según sea necesario para garantizar que las familias estén al tanto de los eventos escolares y los acontecimientos actuales del campus. Estos mensajes se comunican tanto en inglés como en español.

● Comunicación individual: las llamadas telefónicas, las notas individuales y las cartas se enviarán a casa según sea necesario.

● Soporte de idioma adicional - Además de inglés y español, HJS tiene miembros del personal que dominan el tagalo.

La escuela y los padres cultivarán relaciones con miembros adicionales de la comunidad para promover y aumentar efectivamente las oportunidades educativas para los niños. Helen J. Stewart tiene una asociación con Deserte Regional Center (DRC), una agencia estatal que atiende a niños y adultos que viven en el sur de Nevada que tienen un diagnóstico de discapacidad intelectual o discapacidades del desarrollo estrechamente relacionadas. El trabajador social de nuestra escuela conecta a nuestras familias con el coordinador de servicios de DRC para ayudar a cada individuo a desarrollar un plan de apoyo basado en los intereses, metas personales y habilidades de esa persona. El plan identifica objetivos específicos e incorpora el servicio de agencias públicas y privadas de la elección del individuo.

Helen J. Stewart trabaja en colaboración con East Valley Familia Servicies, una organización sin fines de lucro que brinda apoyo a las familias necesitadas a través de varios programas.

Helen J. Stewart organizará una reunión mensual del Grupo de Apoyo para Padres para brindar a todas las familias de estudiantes con discapacidades la oportunidad de reunirse con otros para compartir ideas, inquietudes y recursos.